

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

S. Alejo Conf.

DE LA PENINSULA.

SAN SEBASTIAN 14 de JUNIO.

Mañana saldrá D. Carlos de Tolosa para Elorrio, donde dicen que va á tomar los baños: sin duda no lo ha hecho antes para asistir hoy á la procesion del Córpus como lo ha verificado. Continúan los rebeldes esparciendo la voz de que van á atacar á esta línea, para lo que parece esperan diez batallones navarros. Estamos preparados para recibirlos; y las tropas forman diariamente á las tres de la madrugada, y permanece sobre las armas hasta media hora despues de salir el sol. El servicio se hace con esmerada puntualidad y vigilancia. Militares y paisanos todos sentiremos que se admita la dimision del General O'donnell, quien, segun unos, la ha hecho porque sus heridas le fuerzan á ir á tomar los baños, y segun otros, porque no puede ver con indiferencia la escasez de su tropa. Ayer y hoy se han presentado cinco desertores rebeldes.

MADRID 22 DE JUNIO.

El congreso en la sesion del 29 ha concedido la autorizacion pedida por el Ministro de Gracia y Justicia, para el nuevo arreglo del reglamento provisional que rige.

La comision del Senado encargada de examinar la ley del diezmo, ha presentado su dictamen: la mayoría opina que se apruebe tal como ha salido del otro cuerpo legislativo.

BAYONA 16 DE JUNIO.

D. Carlos estaba todavia, ayer 15, en Tolosa. Manuel Arroqui u-

no de los agentes de Muñagorri, había sido sentenciado por la comision militar de Guipúzcoa. Este hombre, que declaró su connivencia con Muñagorri, iba á ser ejecutado cuando una orden de D. Carlos lo indultó en consideracion á su muy numerosa familia.

Se asegura haberse instalado en la frontera de Francia la Diputacion Foral *Muñagorriana*, habiendo sido electos para ella sujetos de conocido prestigio en las provincias exentas y Diputado de la misma el Sr. Amparen; cuya reputacion y buen nombre se aplaude mucho.

El dia 10 hubo en Orozco una gran sublevacion de los naturales del pais contra los ojalateros, y de sus resultas, varias personas de dicho pueblo han sido presas y conducidas á Estella.

Corre por muy cierto que los facciosos han movido su artilleria hácia la línea de San Sebastian con objeto de atacar á Irun ó á Oyarzun.

El cuartel real de D. Carlos se halla actualmente en Tolosa.

VITORIA 16 DE JUNIO.

El Pretendiente ha pasado de Guipúzcoa á Vizcaya, y piensa establecer por ahora su cuartel general en Elorrio, donde se le espera de un momento á otro: su equipage ya había llegado. Pretesta que quiere tomar baños. Ayer se cangearon 19 oficiales y el miercoles lo seran 200 y tantos soldados. Hay un gran movimiento en esta, de resultas de haber llegado un ayudante de artilleria del ejército. Anoche salió alguna tropa de Infanteria á recoger en los pueblos inmediatos yugadas y carros para conducir municiones y artilleria

gruesa al Cuartel general, que debe llegar hoy segun se dice á Puebla. Asegúrase que se trata de atacar á Peñacerrada y lo creemos, viendo que se estan reuniendo 300 carros, y se van á conducir cañones y proyectiles. Ademas se han dado disposiciones para establecer un hospital de sangre en Treviño. Si se realiza este plan como es regular, decaerá, mucho la faccion y podremos adelantar la línea hasta Arlaban, quedando así cubierta toda la llanura de Alava, que es de donde mas recursos saca la faccion. El pais está muy bien dispuesto para recibir á Muñagorri.

SEGORBE 17 DE JUNIO.

Ayer salió de Valencia el Exmo. Sr. General en Gefe del ejército del Centro, con la tropa de su mando, á la que se dice ha socorrido con 50.000 duros, que ha recibido en dicha ciudad, y que su direccion es á tomar á fuerza de armas á Morella y Cantavieja; ¡quiera el cielo que así se cumpla, y que ciña los laureles de tan señalada victoria, para que reanime el espíritu abatido de estas desgraciadas Provincias, y humille el orgullo del sanguinario Cabrera!

La faccion de Forcadell, que ha tomado á su cargo destruir los pueblos contenidos entre este río de Segorbe y el Mijares, no parece que indique en sus movimientos recelo alguno de que el General Oráa intenta acercarse á dichas plazas fuertes, ántes bien, están dando disposiciones para segar, de su cuenta, la mayor parte de los trigos, pretestando motivos tomados de su brutal inclinacion y conducirlos á los espresados puntos, en donde, si por desgracia llegasen á depositarlos, le sería mas difícil á S. E. el o-

cuparlos militarmente; y como la suerte no siempre en esta guerra nos ha sido propicia, puede temerse que se fustre, como ya aconteció, ese proyectado plan, mayormente habiéndose vulgarizado los aprestos de artillería de batir bombardeo que hay prontos en Peñíscola para recibirlos a su paso.

LISBOA 30 DE JUNIO.

Los periódicos de Madrid que acabamos de recibir alcanzan hasta el 22 del corriente, en los cuales no encontramos cosa que merezca la atención.

Nuestro corresponsal nos dice lo siguiente:

El día 18 tuvieron los de la oposición una comida, en la londa llamada de Paris, que fue presidida por el Sr. Argüelles, en la cual pronunció un discurso de hora y media. Concurrieron, entre otros, los Sres. Mendizábal, Calatrava, Landero, Lujan, Sancho, Infante, Heros, Cordero el Maragato, Olózaga, Caballero é Iznardi; se echaron brándis á la Soberanía nacional y aun algunos quieren decir que no se hizo mencion de la Reina Gobernadora. — Estos señores están muy incomodados por la poca probabilidad que hallan en volver otra vez al poder por ahora, y así no hacen mas que entorpecer el progreso de las medidas gubernativas, en cuanto pueden, que no es mucho. Conocen que el Rey de los franceses no gusta de ellos ni de sus exagerados principios políticos; ven que el Gobierno actual vá estrechando mas y mas sus relaciones con aquella poderosa Nación, y saben que hasta la misma Inglaterra apoya la juiciosa marcha de las Cortes y de nuestros Ministros.

El Conde de Toreno salió el 18 para Paris, suponiéndose vá á concluir la negociacion de los empréstitos con Aguado, pues que, apesar de desear la embajada de aquella Capital, en lugar del Marques de Espeja, que no es del agrado de Luis Felipe, no ha determinado todavía el Conde de Ofalia á quien dará aquel importante puesto.

Parece indudable que la comisión nombrada para examinar las propuestas del empréstito, dese-

charon las hechas por Laffite Safont, y por el Sr Garcia, y adoptaron el principio de que conviene la del Sr. Aguado siempre que se sujete á ciertas pequeñas reformas indispensables.

Las Cortes se cerrarán probablemente el día 5 ú 8 de Julio despues de concluir todos los trabajos que se hallen pendientes; pero volverán á reunirse en todo el mes de Noviembre ó Diciembre.

Uno de los periódicos de esta Capital, bajo el titulo de *Rumores* contiene el siguiente artículo: — “Desde ayer corren voces de una proxima mudanza de Ministerio. Varias son las versiones que han llegado á nuestros oídos, y eso sin haber salido de nuestra redaccion; pero que suponemos será mayor la variacion en las plazas y tertulias se indica un nuevo Ministerio en totalidad; una mudanza parcial de dos ó tres ministros; hay quien supone que se adoptará un principio de moderacion furibunda; y al contrario piensa un moderado que ascenderán al poder los apóstoles de la *inteligencia* y que finalmente, serán preferidos hombres de acción. — A nadie hemos oido indicar la vuelta de los supuestos progresistas. No nos atrevemos á expresar los nombres que hemos oido”

Pormenores sobre la toma de Peñacerrada.

Ayer publicamos á última hora el interesante parte que el Gobierno recibió del Conde de Luchana sobre tan señalada victoria, y hoy no podemos menos de copiar, de un periódico de la mañana generalmente bien informado, los siguientes pormenores, que nos parece verán con gusto nuestros suscritores de provincia, pues ellos prueban, de una manera indudable, cuanto debemos prometernos para lo sucesivo de tan bravos soldados y del jefe que las manda. El periódico á que nos referimos, despues de congratularse por tan importante triunfo, continúa en estos términos:

El día 19 se presentó nuestro ejército al frente de la plaza.

El 20 fue atacado el castillo que el enemigo supo defender con obstinacion y bizarría. Despues de un corto fuego de artillería por nuestra parte, nuestros valientes cor-

rieron á la bayoneta sobre el frente y colocándose en el foso y al pie de las murallas, inutilizaron los disparos del enemigo. La guarnicion, que no habia querido capitular, pidió entonces hacerlo, y le fue rehusado. Nuestros soldados se apoderaron del fuerte á viva fuerza, y los enemigos, que salvaron sus vidas, lo debieron á la generosidad de nuestros soldados. Dos piezas de artillería, infinidad de muertos, 80 prisioneros y todos los pertrechos de guerra fueron el premio de esta primera victoria, comprada con la sangre de algunos de nuestros valientes. El batallon de guías fue el que mas se distinguió este día, pues tuvo el arrojo de lanzarse al asalto de la fortaleza, sin aguardar á que hubiese brecha abierta. Tres Ayudantes del General en Jefe estuvieron presentes en este punto y dirigieron el ataque.

Mas todavia permanecia Peñacerrada en poder del enemigo; para desalojarlo de este punto era preciso atacar las posiciones que ocupaba y que defendian sus fuerzas, en número de 12 á 14 batallones y varios escuadrones.

El día 21 fué empleado por nuestras tropas en atrincherar un campo para custodiar en él el tren y los bagages, interin el grueso del ejército acababa las posiciones enemigas.

El 22 debia decidir de la suerte de nuestras armas. Hechos, todos los preparativos, y habiendo nuestras divisiones ocupado los puntos que les señaló el general en jefe, este dispuso una columna de ataque, la cual, compuesta de diferentes batallones elegidos, creemos, por suerte, debia dirigirse al paso de carga sobre la linea enemiga. Emprendido el movimiento, se desplegaron guerrillas. A las del enemigo las sostuvo su caballería, la que llegó á medir sus lanzas con las nuestras, aunque no de una manera decisiva; pues la situacion y los movimientos de la columna de ataque, contenia los progresos del enemigo. Se estrecharon las distancias y no separaba á nuestros valientes mas que un corto trecho de las masas enemigas, situadas en fuertes posiciones, cuando el bravo de los bravos, el soldado por excelencia, el gran ciudadano, cuyas virtudes y cuya espada han rehabilitado el nombre Español en Europa el general Espartero, en una palabra, conociendo, con aquel ojo perspicaz y seguro que le distingue en el

campo de batalla, que el momento decisivo era llegado, se colocó á la cabeza del regimiento de húsares de la Princesa, y seguido de su Estado Mayor se precipitó sobre la posición enemiga que juzgó de mas importancia. A 30 pasos estaria nuestra columna de las masas carlistas, cuando de repente se abrieron estas y dejaron ver una batería de cuatro obuses, que al instante mismo lanzaron columnas de fuego sobre nuestras tropas. Aquel momento podía decidir de la suerte del día. Si nuestras tropas cedían á la muerte que tenían delante, la caballería enemiga nos cargaba, y si lo hacia con éxito podía arrollar nuestra columna de ataque y comprometer la suerte de las demas divisiones. Otra vez la presencia, la sangre fria, el mágico influjo que el Conde de Luchana ejerce sobre sus soldados, nos dió la victoria. *Muchachos adelante, ya pasó el peligro*, esclamo á los que le seguían, y como estas palabras fueron pronunciadas cuando la batería enemiga acababa de hacer sus disparos, los gefes, oficiales y tropa se precipitaron en huella de su general y la batería enemiga cayó en nuestro poder. Entonces cargó nuestra caballería y no tardó en dejar el campo cubierto de cádáveres, quedando en nuestro poder además, ds 500 a 600 prisioneros. Las masas enemigas pronunciaron su retirada, evitando asi la destruccion que las amenazaba.

En seguida fue atacado el pueblo que evacuaba el enemigo al mismo tiempo que nosotros nos apoderabamos de sus posiciones exteriores. También se hicieron en Peñacerrada algunos prisioneros y cinco piezas de artillería.

El fruto de esta gloriosísima jornada ha sido causar al enemigo una pérdida considerable; haber recuperado un punto, importante, haber abatido su orgullo, y haber dado una nueva y señalada muestra de la superioridad de nuestras tropas, y de los títulos que ellas y su esclarecido general no cesan de adquirir á la gratitud nacional.

—Antes de ayer entraron en esta Corte 11 prisioneros facciosos que habiendose presentado en un bosque cerca de Buitrago fueron aprehendidos por una partida de la Reina Gobernadora.

—Dícese que el día 14 fué remitida á Muñagorri por la junta de los fueristas, establecida en Bayona la bandera para su tropa, cuyo fondo es blanco y en el se lee por un

lado la palabra Paz y por otro la de Fueros. Se dice también que el presidente de aquella junta es el Conde de Montefuerte.

Variedades.

Concluye.

En el décimo pensamiento se estiende el autor sobre la *libertad y revoluciones* contra la tiranía, que suelen ser necesarias para recobrar aquella. A la índole de tales revoluciones, dice, corresponde el que siempre se vea al principio lo peor de ellas. Hasta que los hombres han sido durante algun tiempo libres, no saben como hacer uso de la libertad. Los naturales de aquellos países donde se recoge vino, son siempre los mas sobrios; en los climas en que el vino es raro, abunda la intemperancia. Un pueblo recién libertado puede compararse á un ejército del Norte acampado sobre las márgenes del Rin ó del Guadalete. Aseguran que cuando los soldados en situación semejante han podido por la vez primera satisfacer sin freno su ansia de ese artículo de lujo costoso, no se ve otra cosa que embriaguez; pero la abundancia pronto enseña discrecion; y despues que el vino ha sido por algunas veces su bebida diaria, se hacen mas sóbrios de lo que eran antes en su propio país. Del mismo modo los finales y permanentes frutos de la libertad son la sabiduría, la moderacion, la misericordia. Sus frutos *inmediatos* son á menudo crímenes atroces, errores contradictorios, excepticismo sobre los puntos mas claros, dogmatismo sobre los mas misteriosos. Cabalmente en esa crisis es en la que sus enemigos se complacen en mostrarla y presentarla. Arrancan los andamios del edificio medio acabado; señalan con el dedo el polvo molesto que se arremolina, los ladrillos que caen, las habitaciones incómodas, la fea irregularidad del conjunto; y despues preguntan en tono despreciativo: ¿donde se encuentran la comodidad y el esplendor prometidos? Si estos miserables sofismas hubiesen de prevalecer, no habria nunca una buena casa, ni un buen gobierno en el mundo."

Como prototipo del *progreso* y del *movimiento* presenta en el pensamiento duodécimo un cuadro histórico de Inglaterra, adornado de profundas reflexiones.

En el pensamiento decimotercio considera las varias facciones en

que deplorablemente se hallan divididos los que alegan títulos al noble dictado de liberales, describiendo los sofismas y arterías de que se valen los sectarios del despotismo y los que confunden el fanatismo con la religion para atacar nuestra marcha liberal. Como la ignorancia de nuestro pueblo en materia de religion les proporciona hacer de este punto su caballo de batalla, creemos muy útil difundir el siguiente pasage del autor, insertándolo íntegro. "Imposible me es convenir en la censura de muchos contra el art. 11 de la constitucion recientemente sancionada: por el contrario, pienso que es uno de los que mas demuestran las luces y cordura del legislador. En todos los ángulos de la Europa oigo que se levanta

"Voz de dolor y acento de gemido" para deplorar la carencia de fé, y para investigar cual seria el medio mas oportuno y eficaz de restituir á la religion algunas reliquias de su poder antiguo. Dejando aparte por supuesto los delirios teocráticos de *Maistre*, y los sarcasmos de la escuela satánica, veo en la sociedad hombres que han dejado de creer en el cristianismo, sin adherirse á ninguna otra religion; á otros que permanecen estacionarios en la duda; y á otros que todavía creen, pero sin atreverse á confesarlo. En medio de los tibios amigos y de los ardientes adversarios se encuentra un corto número de fieles prontos á arrostrar todos los obstáculos y á despreciar todos los peligros. Estos han hecho violencia á la debilidad humana para elevarse sobre la opinion comun; arrastrados por el mismo esfuerzo no saben donde detenerse. Como han visto que en su país el primer uso que ha hecho el hombre de la independencia ha sido atacar á la religion, temen á sus contemporáneos, y se apartan con terror de la libertad que estos buscan. Pareciéndoles cosa nueva la incredulidad, envuelven en el mismo odio á todo lo que es nuevo; se hallan en estado de guerra con su siglo y con su patria, y en cada una de las opiniones que se propalan, ven una necesaria enemiga de la fé.

Existe, pues, en Europa una causa accidental y particular que impide el espíritu humano seguir su inclinacion; empujándole mucho mas allá de aquellos límites dentro de los cuales debe naturalmente detenerse. Estoy profundamente convencido de que esta causa acci-

dental y particular es la *union intima de la politica y de la religion*. Los incredulos persiguen á los cristianos como á enemigos políticos, mas bien que como adversarios religiosos; aborrecen la fe como opinion de un partido, mucho mas que como creencia errónea; y no es tanto al representante de Dios al que rechazan en el sacerdote, como al amigo del poder. En Europa han permitido el cristianismo que se le uniese íntimamente á las potencias de la tierra: hoy esas potencias caen, y él se halla como sepultado bajo de sus fragmentos; es un vivo á quien han querido atar con muertos: córtense las ligaduras que le retienen, y se levantará. Dios puede restituir al cristianismo de Europa la energía de su juventud: de los hombres depende el dejar á la fé el uso de todas las fuerzas que todavia conserva.

Sin razon se ha considerado á la religion católica como natural enemigo de un régimen libre. Por el contrario me parece que entre las diferentes doctrinas cristianas el catolicismo es una de las mas favorables á la igualdad de condiciones. Entre los católicos, la sociedad religiosa no se compone mas que de dos elementos; el sacerdote y el pueblo. El sacerdote se eleva por encima de los fieles; debajo de él todo se halla en perfecta igualdad. En materia de dogmas el catolicismo coloca el mismo nivel sobre todas las inteligencias; obliga á los pormenores de las mismas creencias al sabio como al ignorante, al hombre de genio como al vulgar; impone las mismas prácticas al rico como al pobre; aplica las mismas austeridades al poderoso como al desvalido; no transige con ningun mortal; y aplicando á cada uno la misma medida, se complace en confundir á todas las clases de la sociedad al pie del mismo altar, así como están confundidas á los ojos de Dios. Si, pues, la religion católica dispone á los fieles para la obediencia, no los prepara para la desigualdad.

La desgracia ha sido que el sacerdote ha salido muchas veces del santuario para penetrar en la sociedad como una potencia, yendo á sentarse en medio de las gerarquías mundanas entonces ha usado alguna vez de su influjo religioso para asegurar la duracion de un órdén político de que formaba parte: y se ha visto que ha mezclado el espíritu de religion con el apego á la aristocracia. Mas cuando los sacerdotes

son apartados, ó se apartan ellos mismos del Gobierno, no hay hombres que por sus creencias estén mas dispuestos á trasportar al mundo político la idea de la igualdad de condiciones. Así se ve en los Estados Norte-Americanos: los sacerdotes católicos de aquel pais, ejemplares en su conducta, han dividido el mundo en dos partes: en la una han dejado los dogmas revelados, á los cuales se someten sin discusion: en la otra han colocado la verdad política, pensando que la Divinidad la ha abandonado á las libres investigaciones de los hombres. Aquellos católicos son al mismo tiempo los fieles mas sumisos y los ciudadanos mas independientes. ¡Ejemplo mil veces dichoso y dignísimo de imitacion! Ellos profesan la opinion infinitamente loable, de que un pueblo debe ser moral, religioso, moderado, á proporcion que es libre”

En el pensamiento décimoquinto establece el autor los elementos de la estructura política de Europa en 19 axiomas explanando la conexion de su doctrina con la del código que nos rige, y en el décimosexto discute largamente sobre lo que constituye un Estado ó nacion.

Hemos procurado dar en lo posible idea de la obra del Sr. Pando; y solo añadiremos, que en medio de la abstraccion natural de la materia que maneja, siembra en todo el contesto agradables flores literarias que empuñan en su lectura. Sabe hacer que alternen con él, en apoyo de sus doctrinas, los antiguos y modernos oradores y poetas, así españoles como extrangeros. Entran á hablar con él los publicistas de varias épocas: los historiadores le prestan narraciones interesantes, y si á esto no se añade el estilo, de que puede formarse concepto por los párrafos insertados, y las eruditas notas que acompañan á la obra, creemos que el lector se proporcionará útil y oportuna instruccion y recreo en esta produccion literaria.—M. R.

(Gaceta)

REALES NOMBRAMIENTOS.

S. M. se ha servido nombrar para la Alcaldia mayor de Calamianes, en las islas Filipinas, á D. Manuel de Zea, oficial 2º 4º de la Secretaria del Gobierno político de esta provincia y para la vacante que aquel deja, al Teniente de caballeria D. José Joaquin Monteverde Guardia de la Real persona.

Igualmente se ha servido nom-

brar interventor de este puerto de depósito á D. José Fonspertuis.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Por Providencia del Sr. Intendente de esta Pravia su fecha 14 del corriente se anuncia el primer remate de la finca nacional nombrada la Huerta que fue del Convento de Regulares de San Francisco de la Granadilla con árboles y tierra de regadio para cuyo riego disfruta de dos dulas de agua que se entienden dia y noche cada quince dias el cual se ha de celebrar en las casas consistoriales de esta capital el dia seis de setiembre próximo de las once á las doce de su mañana segun se previene en la Real Instruccion de 1º de Marzo de 1836 ante el Sr. D. Domingo Arcona y Calvo Juez de Primera Instancia de esta capital y Escribana de D. Rafael Afonso con asistencia del Comisionado principal de Arbitrios de Amortizacion ó persona que le represente y del Procurador Sindico; la cual finca fue apreciada por los peritos D. José Diaz Gonzalez, D. Juan Tacoronte Sanchez y D. Antonio Gonzalez en la forma siguiente.

RS. VN.

Almud y medio medida de sembradura que ocupan los árboles..... en	4.500
Cuatro almudes de tierra de mejor calidad.. en	5.760
Y tres y medio restantes..... en	4.890
Las dos dulas de agua..... en	6000
Valor Total.	15.150

Y habien lo practicado la Contaduría de Amortizacion la liquidacion que dispone la Real órdén de 25 de Noviembre de 1837 resultó su valor 15.500 rs. vn. por lo que siendo menor que el de la Pericia servira esta de tipo para el remate.

Lo que se anuncia al público para que el que quiera interesarse en su adquisicion ocurra al parage señalado en el dia y hora que se citan.

Santa Cruz de Tenerife Julio 14 de 1838.—Francisco Diaz Leal

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.